

HA LLEGADO EL MOMENTO DE CONCRETAR

Desde **UGT** continuamos trabajando activamente para poder conseguir el nuevo convenio que desde 2010 necesitamos los trabajadores y las trabajadoras del Sector. En la reunión de hoy, hemos presentado una propuesta de nueva clasificación profesional según el modelo que mandata el Art. 22 del Estatuto de los Trabajadores. Sus principios básicos son:

- **4 Áreas Funcionales** (Soporte; Consultoría, Desarrollo y Sistemas; Gestión de Medios y Procesos; e Investigación de Mercado) que recogen todos los tipos de actividades del Sector. Cada área se estructura, a su vez, en **5 Grupos Profesionales** que definen las diferentes titulaciones, aptitudes profesionales y contenidos generales de las distintas **funciones** existentes en las empresas.
- La definición de los grupos profesionales se ajusta a criterios que tienen por objetivo **garantizar la ausencia de discriminación** directa o indirecta, y **la igualdad entre mujeres y hombres**.
- A su vez, **los grupos se subdividen en Niveles** de encuadramiento, que teniendo en cuenta la mayor o menor gradación de los distintos factores (Iniciativa/Autonomía, Responsabilidad, Supervisión/Mando, Experiencia/Formación, Complejidad) que pueden darse en el desempeño de las funciones de cada Grupo, sirven para encuadrar a los trabajadores en un determinado nivel salarial.

No podemos seguir teniendo un convenio que incluye en su clasificación profesional muchas categorías que ya no existen en el Sector (Perforador, Verificador, Codificador, Preparador, Calcador, Programador de máquinas auxiliares, Operador de periféricos, Ordenanza, Botones, etc.) **!!! Hay que actualizarlo ya !!!**

A lo largo de estos meses de negociación, las partes nos hemos intercambiado diferentes propuestas sobre los principales temas que pueden incluirse en un convenio (Jornada, Vacaciones, Turnos, Guardias y Disponibilidades, Dietas, Desplazamientos, Clasificación, Conciliación, Igualdad, Contratación, etc.) Ha llegado ya el momento de definir hasta dónde puede llegar este nuevo convenio. Sabemos ya en qué temas podemos llegar a converger y qué otros temas son inasumibles e innegociables para cada uno.

UGT exige que la negociación se centre en aquellos puntos dónde sea posible el acuerdo y que la Patronal no retrase más la negociación en interminables debates. **Los Trabajadores y Trabajadoras del Sector están reclamando ya mismo una subida salarial** y ha llegado el momento de descubrir las cartas en ese aspecto. Reivindicamos un **Convenio justo y Salarios dignos**. No podemos consentir que tengamos una normativa laboral tan obsoleta y tan desfasada, que permite nuestra continua “devaluación” salarial y profesional.

Este convenio no puede seguir estancado. **UGT exige que nuestras retribuciones sean incrementadas ya**, y que podamos recuperar poder adquisitivo. **Seguiremos siendo firmes en lo esencial** y flexibles en lo accesorio, con el objetivo de poder llegar a un buen acuerdo final en beneficio de todo el Sector.

Si la Patronal se cierra en banda, tendremos que movilizarnos y luchar.

UGT llama a todos los trabajadores y trabajadoras del Sector a participar en nuestro proyecto sindical de eficacia y firmeza, responsabilidad y participación.

AFILIATÉ: LUCHA POR LO TUYO, QUE ES LO DE TODOS.





HOJA DE AFILIACIÓN A UGT

RELLENAR CON MAYUSCULAS - MARCAR CON X LO QUE PROCEDA - NO RELLENAR LOS ESPACIOS SOMBRADOS

DATOS PERSONALES:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NIF, Tarjeta de Residencia o Pasaporte)

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

SEXO HOMBRE MUJER

ESTUDIOS (Título de mayor nivel)

PROFESIÓN (De acuerdo con la titulación)

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA/MUNICIPIO/LOCALIDAD

TELÉFONO FIJO

TELÉFONO MÓVIL

EMAIL

SECCIÓN SINDICAL

FEDERACIÓN SECTOR SUBSECTOR

FECHA DE ALTA EN UGT

FECHA DE SERVICIO

FECHA DE NACIMIENTO

PAÍS/PROVINCIA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

CÓDIGO POSTAL

DATOS LABORALES:

OCUPACIÓN: ASALARIADO/A SECTOR PRIVADO PARADO/A BUSCA SU PRIMER EMPLEO (en qué sector)

SECTOR PÚBLICO TRABAJÓ ANTES (en qué empresa)

AUTÓNOMO/A ECONOMÍA SOCIAL JUBILADO/A O PENSIONISTA PREJUBILADO/A

EMPRESA O ENTIDAD: NOMBRE

Nº SEGURIDAD SOCIAL DE EMPRESA CIF DE EMPRESA

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA/MUNICIPIO/LOCALIDAD

TIPO DE EMPRESA O ENTIDAD: PRIVADA PÚBLICA ASOCIACIÓN AUTÓNOMO/A (personas físicas)

CÓMO LOCALIZARME EN EL CENTRO DE TRABAJO: TELÉFONO EMAIL

CONDICIONES DE TRABAJO: FECHA DE ALTA EN LA EMPRESA ¿TRABAJAS COMO TÉCNICO? SI NO

PUESTO DE TRABAJO CATEGORÍA PROFESIONAL

EN FUNCIÓN PÚBLICA NIVEL GRUPO CONVENIO DE REFERENCIA

TIPO DE CONTRATO: FIJO FIJO DISCONTINUO TIEMPO PARCIAL TEMPORAL FUNCIONARIO/A INTERINIDAD

Si decide afiliarse a este Sindicato es obligatorio rellenar la presente solicitud, no pudiendo tramitar su afiliación si falta alguno de los datos requeridos. Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la "Confederación Sindical Unión General de Trabajadores de España" (en adelante UGT) con domicilio social en Madrid (calle Hortaleza, número 88 y código postal 28004), para las siguientes finalidades: Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de esta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Además, si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente. Asimismo, le informamos que usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT en la dirección arriba indicada.

FIRMA DEL AFILIADO/A

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA/SEPA DIRECT DEBIT MANDATE

REFERENCIA DE LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN/MANDATE REFERENCE

IDENTIFICADOR DEL ACREEDOR/CREDITOR IDENTIFIER

NOMBRE DEL ACREEDOR/CREDITOR'S NAME

DIRECCIÓN/ADDRESS CODIGO POSTAL/POSTAL CODE

POBLACIÓN/PROVINCIA/PAÍS/CITY/TOWN/COUNTRY

NOMBRE DEL DEUDOR (Titular de la cuenta)/DEBTOR'S NAME

DIRECCIÓN DEL DEUDOR/ADDRESS OF THE DEBTOR

POBLACIÓN/PROVINCIA/PAÍS/CITY/TOWN/COUNTRY CODIGO POSTAL/POSTAL CODE

SWIFT BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)/SWIFT BIC (up to 8 or 11 characters)

Nº de cuenta-IBAN/ACCOUNT NUMBER-IBAN

TIPO DE PAGO/TYPE OF PAYMENT: RECURRENTE/RECURRENT PAYMENT PAGO ÚNICO/ONE-OFF PAYMENT

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia. / All gaps are mandatory. Once this mandate has been signed must be sent to creditor for storage.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el Deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

FIRMA DEL DEUDOR/SIGNATURE OF THE DEBTOR

FECHA-LOCALIDAD/DATE-LOCATION

DATOS PARA LA CONFORMIDAD DE ALTA A UGT Y AUTORIZACIÓN AL CARGO POR DESCUENTO EN NÓMINA EN LA EMPRESA

Ruego a la recepción de este aviso y hasta nueva orden, se me descuente de mi nómina la cuota sindical a la Unión General de Trabajadores de acuerdo a las mensualidades e importes que le serán comunicados con la presentación de la presente

NOMBRE DEL AFILIADO/A (deudor/a)

DNI, NIE, PASAPORTE

FIRMA DEL DEUDOR/A